

INFORME DE COMISARIO

Machala, 30 de marzo del 2018

Señor

Luis

GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO MACHALEXPRESS S.A.

Ciudad, -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito poner a consideración los siguientes aspectos fundamentales previos a la entrega del INFORME DE COMISARIO correspondiente al año 2017; conforme las atribuciones que indica la Ley de Compañías en el artículo 279 inciso primero.

Por cuanto es de conocimiento público, la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EJECUTIVO MACHALEXPRESS S.A., en el último trimestre del año 2017 se sometió al cambio de Gerente General; hecho que debió pasar por la correspondiente entrega recepción de todas las actividades administrativas que derivaban tal función. La misma que no fue cumplida de manera satisfactoria y oportuna, principalmente en lo que se refiere a la correcta verificación de documentos contables, tributarios, libros sociales; además la existencia de un Balance General de corte al 01 de enero al 10 de noviembre del 2017, emitido por el anterior administrador y contador, y documentos que han sido entregados extemporánea en el transcurso del mes de marzo del presente año 2018 por el anterior administrador.

Por tal motivo en mi calidad de Comisaria de esta Compañía me dirijo a usted para indicar que previo a la entrega del informe de comisario, es necesario realizar una revisión y análisis a los documentos que reposan en esta Compañía, con el fin de emitir un mejor y apegado criterio de la situación real; y si la información es concordante con el contenido de los balances y demás documentos contables y financieros correspondientes al año 2017; y, que la misma no comprometa los intereses sociales o económicos de esta compañía.

Con estos antecedentes comunico a usted que de manera inmediata se aplicara lo que establece el artículo 279 numerales 2,3,8 de la Ley de Compañías en lo que corresponde a las atribuciones y obligaciones de los comisarios en concordancia con el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social.

Sin más que manifestar agradezco de antemano la importancia que se brinde al presente documento.

Atentamente;



Ing. Com. Mercy Yaliza Valarezo

CI 070392367-2

REG # 33051